

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de mayo de dos mil quince en la "CLINICA VETERINARIA CAN CONTENTO", sita en [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a radiodiagnóstico veterinario, ubicada en el emplazamiento referido, cuyo titular es D^a [REDACTED], con NIF [REDACTED]. La instalación se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de MADRID, con última modificación de fecha: 17- 03-2009.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED], como titular de la clínica, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS Y EQUIPOS – TASAS DE DOSIS –

- La instalación consta de un solo equipo de radiografía instalado en una sala en la planta [REDACTED], no plomada que colinda en el mismo plano con [REDACTED], laboratorio y sala [REDACTED], tal como se indica en el plano entregado en la memoria de la instalación. _____
- La sala esta reglamentariamente señalizada como: "Zona Controlada" y dispone de medios para establecer el control de acceso. _____
- El equipo de marca : [REDACTED], modelo: [REDACTED] se opera a pie de tubo o desde fuera de la sala mediante un pedal con cable extensible (pudiéndose colocar detrás de la pared). El equipo está instalado de modo "fijo" con el haz dirigido



hacia el suelo. El sistema de captación de imagen es a través de un monitor de TV, instalado dentro de la sala. _____

- Dentro de la sala se encontraban disponibles: dos delantales plomados; dos collarines (protectores de tiroides) y dos pares de guantes. _____
- El día de la inspección se puso en funcionamiento el equipo seleccionando unas condiciones de : 65Kv y 20 mA.s, disparando sobre un fantoma liquido obteniéndose unas tasa de dosis de:
 - 37.5 μ Sv/h en posición del operador dentro de la sala. _____
 - 0.87 μ Sv/h en posición del operador al exterior de la sala, detrás de la pared. _____

GENERAL - PERSONAL – DOCUMENTACIÓN

- Según manifiesta la titular de la instalación no opera el equipo. Estaban disponibles las acreditaciones para dirigir Instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico médico de: D^a _____ y D^a _____, correspondientes a las dos personas usuarias del equipo. _____
- Disponen de dos TLDs a nombre de las personas citadas en el párrafo anterior. Estaban disponibles las lecturas dosimétricas, procesadas por _____; últimas del mes de marzo 2015, valores no significativos (inferiores a : 0.12 mSv/2015). _____
- Estaba disponible el contrato firmado con la UTPR _____ para emitir el certificado de conformidad y la vigilancia radiológica de la instalación, requerido en el artículo 18 e) del R.D.1085/2009 (con periodicidad bienal) y el I control de calidad al equipo. _____
- Estaban disponibles los siguientes documentos:
 - Última auditoria sobre el cumplimiento del programa de "Protección Radiológica" de la instalación e "Informe sobre Control de Calidad del equipo de R.X", emitidos por Infocitec de fechas: 23-10-14 y 28-10-14, respectivamente. _____
 - Parte de trabajo de la empresa _____) correspondiente al ajuste del equipo de Rayos X realizado el: 29-12-14. _____
- El último informe Bienal de la instalación se ha remitido al CSN a través de _____ (fecha de registro de entrada: 31-03-15). _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el RD 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de mayo de dos mil quince.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **"CLINICA VETERINARIA CAN CONTENTO"**, en Madrid para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid 8 de JUNIO del 2015

[Redacted signature area]